

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Frov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2856 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por despacho telegráfico llegado anoche del real sitio de San Ildefonso, se sabe que S. M. la Reina continuaba muy bien.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Birmingham, 23.

El «meeting» de hoy ha expresado la confianza en que el ministerio Gladstone-Russell pediría el sufragio universal.

Londres, 24.

El periódico «Star» dice que el Parlamento se reunirá el 25 de enero para nombrar el Speaker, pero que la apertura, las sesiones regulares y el discurso de la corona tendrán lugar el 1.º de febrero.

El «Morning-Post» dice que si Paraja bombardease a Valparaíso, las potencias marítimas intervendrían activamente.

Saint-Nazaire, 24.

Valparaíso, 9.—Pareja ha bloqueado a Valparaíso; ha capturado gran número de pequeños buques mercantes; la irritación va creciendo en Chile. La población, el clero y las mujeres ofrecen al gobierno toda clase de recursos.

Anteayer dice La Epoca que salió de Valladolid con dirección a la provincia de Oviedo el Sr. D. Alejandro Mon.

Las noticias de Cádiz respecto al cólera son satisfactorias. No había habido nuevas invasiones, ni mas defunciones que una en el esilo de mendicidad, y que se atribuye a procedencia de Sevilla y uso de ropa infestada.

El duque de la Victoria ha contestado a los individuos del comité progresista de Zaragoza que le eligieron su presidente, la siguiente carta:

«Señores del comité progresista de Zaragoza:
La residencia de honor de ese comité, que por aclamación me ha conferido la junta general de progresistas de la inmortal Zaragoza, es el título mas precioso que puede decorar al soldado de la libertad. Yo lo acepto con la satisfacción

mas cumplida, con la gratitud mas sincera, pues viene a confirmar los antiguos y gloriosos lazos que me unen al pueblo siempre heroico.

Los progresistas zaragozanos me conocen perfectamente, y saben que por donde quiera que busquen la verdadera libertad, siempre me hallarán en sus gloriosos senderos.

Libertad franca y sincera: trono constitucional en su pureza: esa es la antigua bandera que la voluntad nacional nos confía: esa es la augusta enseña que cubrimos de gloria en los combates, y en ella verán los pueblos sus mas felices esperanzas.

Trabajemos con fé por su triunfo definitivo, y aquellas esperanzas se verán realizadas, y nuestra patria, hoy abatida y desconcertada, volverá a ocupar su rango entre los pueblos libres, levantándose a la altura de sus grandiosos destinos.»

El Diario Español, tratando la cuestion de Chile, declara estar seguro de que el comandante de la escuadra del Pacífico como el gobierno de S. M. cumplirán con su deber de sacar ilesa la honra nacional, y que a despecho del Times, que censura tan groseramente la conducta de nuestro gobierno por no sabemos qué temores acerca de unos cobres que parece necesita el comercio de Londres, y a despecho de todos los mercachifles del mundo, ó Chile habrá dado a España las satisfacciones exigidas por el general Pareja, ó habrá sufrido a estas horas el rigor de nuestras armas.

Es falsa, y además de falsa absurda, la noticia que da La Discusion de que el señor Alonso Martínez ha tenido una entrevista con el ex-ministro de Hacienda Sr. Castro, sobre pagarés de bienes nacionales. El Sr. Castro se halla en la actualidad en Biarritz, y mal podría tener lugar esa entrevista, por otra parte innecesaria.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 Interior español, a 38 0/0; el exterior, a 00; la diferida, a 37 1/4; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-70, y el 4 1/2 a 97-20.

Londres, 24.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/4 a 3/8.

SEGUNDA EDICION.

El parte oficial de San Ildefonso que hoy publica la Gaceta, recibido en Madrid anoche a las 10 respectó a la salud de S. M. la Reina, dice así:
«S. M. la Reina nuestra señora ha continuado hoy en el mismo estado satisfactorio de ayer.»

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Burgos, Cádiz, Coruña, Cuenca, Gerona, Huesca, Leon, Lérida, Lugo, Orense y Pontevedra, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

En fin de setiembre último quedaron en el Hospicio de Madrid 1,663 acogidos, y durante el mes de octubre entraron 15. En el mismo mes fueron excluidos 24 y fallecieron 12, quedando en fin del mismo octubre 1642.

El Irurabal dice que en la anteiglesia de Munguia se ha descubierto una mina de oro y plata.

El 22 pasó por Mieres (Asturias), dirigiéndose el 23 por el ferrocarril de Langreo a Somio, en Gijón, residencia de sus hermanos los marqueses de Pidal, el Sr. D. Alejandro Mon.

En el colegio de los Desamparados de esta corte, existían en 30 de setiembre último 409 niños; fueron recibidos durante el mes de octubre 12; salieron con licencia absoluta 14; fallecieron 9, y quedaron en 31 del mismo 398 acogidos.

El tribunal de oposicion a las cátedras supernumerarias de la facultad de filosofía y letras, vacantes en las universidades de Madrid, Granada y Sevilla, avisa a los señores opositores D. Francisco Codera y Zaidin, D. Valeriano Fernandez Ferráz, D. Saturnino Fernandez Velasco y D. Pedro La Hoz, para que se sirvan presentarse en el salon de grados de la facultad de filosofía y letras de la universidad Central el lunes 11 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, para el sorteo de las trincas.

Dice El Leon Español que el duque de Valencia se encuentra casi restablecido de la indisposicion que le acometió al salir de Loja.

El Sr. D. Eduardo de Mier, director de nuestro colega El Leon Español, ha pasado por el amargo trance de perder a su anciana madre, modelo de virtudes, y muy apreciada por su trato de cuantas personas habían tenido el gusto de conocerla. Esta noche a las siete se efectuará el funeral que en sufragio de su alma le dedican su esposo e hijos, en la iglesia parroquial de San Ginés.

Acompañamos en su dolor a nuestro compañero y a su familia, por la irreparable pérdida que han sufrido.

Una correspondencia de Cartagena dice que entre las personas que mas se han distinguido en aquella ciudad durante los dias en que el cólera diezaba la poblacion, merecen especialísima mencion los señores Valarino (D. Tomás y D. Juan) Macalich, Montero, Ortega y el cura párroco de Santa Maria. Al par de estos nombres eran dignos de verdadero elogio los de los médicos señores Minguez, Lizara, Queraltó, Bonrosto, Buendía y Cebrián.

La Gaceta musical aconseja a la empresa del teatro Real que ponga en escena la ópera Gli amantí de Teresi, que va a cantarse en Valencia, si resulta ser digna de llamar la atencion del público madrileño.

El compositor inglés M. Wallace, que ha muerto hace algun tiempo, ha dejado empezada una ópera titulada Estella.

El tenor español Sr. Azula ha sido escriturado para el teatro Comunale de Trieste.

La prima donna señora Madori se ha retirado de la escena definitivamente, segun un periódico de Milan.

Dícese que para Pascua de Resurreccion actuará en el teatro de San Fernando de Sevilla una compañía de ópera italiana, de la que formarán parte la señora Lagrange y el Sr. Bouché.

Las Novedades dice hoy que si bien el duque de la Victoria no ha firmado el manifiesto del comité central, ha enviado en cambio una comunicacion adhiriéndose a las ideas que se expresan en aquel documento.

Se ha dictado auto de prision contra el apreciable publicista Sr. Vallejo Miranda a consecuencia de la crasa que se le sigue como autor de un artículo que

publicó en La Iberia y que fué denunciado. El Sr. Vallejo ha tenido que prestar la fianza carcelaria de 4,000 rs. para evitar la prision.

El Sr. D. Manuel Maria de Azofca ha dirigido una manifestacion a sus paisanos los electores de la provincia de Logroño, presentándose como candidato independiente en las próximas elecciones.

Se nos ruega que escitemos los sentimientos caritativos de aquellas personas que puedan contribuir con algun donativo de hilas ó trapos para la casa de socorro de la calle de Fuencarral. Nosotros haremos mas, y es recordar al vecindario todo de Madrid cuán benéfico puede ser el enviar, siempre que sea posible, esta clase de donativos a esas casas que tan frecuentes y humanitarios servicios vienen prestando de su creacion, no solo a las clases necesitadas, sino a cuantas personas reclaman sus auxilios en momentos apurados.

Nos complace observar la imparcialidad con que un periódico de oposicion se apresura a rectificar una noticia inexacta de que se hizo eco respecto al señor Arnaiz. Dice así nuestro colega:

«Segun se nos ha informado por persona bien enterada, el Sr. D. Perfecto Arnaiz, a quien se dijo iba a nombrarse contador de Hacienda pública de Barcelona, reúne con efecto la aptitud legal para el desempeño del cargo que se le designa.»

Dice un periódico que Garibaldi irá a Florencia y tomará asiento en la Cámara para mantener desde el puesto de diputado de Italia sus ideas respecto a la completa unidad del territorio italiano.

La Democracia se muestra agradecido a la deferencia con que el señor director general de Establecimientos penales ha procurado que al Sr. Ramirez se le tenga en la cárcel del Saladero todas las consideraciones posibles.

El eminente literato D. Ventura de la Vega ha vuelto a Madrid un tanto aliviado de sus dolencias; pero el estado de su salud es aun por desgracia delicado.

hacerte subteniente de aquí a cinco ó seis años, y aun así será marchar muy de prisa. Media vuelta a la izquierda, ¡marchen!

Esta era su manera de despedir siempre a los subalternos.

Hector cayó en el mas profundo desaliento, y eso que la imagen de su hermosa desconocida venía a animarle de continuo, apareciéndosele con sus magníficos cabellos rubios, sus rasgados ojos negros, tan pronto animados por el terror como por el rubor y la esperanza.

Sus labios de coral habían murmurado apenas:

—¿Quizá!

A veces se burlan de los insensatos, pero podía admitirse la burla en aquel ser angelical. ¿No se retrataba en sus ojos el fondo de su alma?

Al cabo de un mes el coronel Pouchet hizo llamar a Hector.

—Decid, cabo segundo, ¿a cuántos estamos de amores?

Cuando el rey llamaba conde a un particular, aunque fuese por equivocacion, su palabra era ley; ya no se retractaba.

—¡Gracias, mi coronel, balbuceó Hector; ya he dado mi primer paso, gracias a vos!

—¡Irás lejos si te empeñas, repuso rudemente el coronel. Ya me han dado noticias; sé que trabajas día y noche; esto puede ser útil. Pero puedo asegurarte que yo no he necesitado de matemáticas para dirigir las maniobras. ¿De quien estás enamorado?

Hector trató de eludir la pregunta.

—Si no lo estás, te mando al colegio de Saumur; prepara tu equipaje.

Y como el pobre Hector acumulase excusas buenas ó malas para quedarse, el coronel repuso:

—Media vuelta a la izquierda; ¡marchen! estoy contento de ti, y si vives cien años llegarás a mariscal de Francia.

Hector era dichoso: había vuelto a ver a la desconocida, sabía su nombre... Honorina de Blamont.

Sabía además que era huérfana de madre, que vivía en Bélgica, al lado de la frontera entre el territorio de la antigua abadía d'Orval y Villiers. Su padre, Mr. de Blamont, vivía en absoluto retiro, era un hombre escéntrico y en el país tenía fama de avaro, calculándole una inmensa fortuna.

Hector había visto a su amada y en gran asombro suyo la había encontrado mil veces mas hermosa que la primera vez.

Ella no solo le había conocido: le había sonreído, esto era todo, pero no era bastante para él?

Tres meses corrieron así; a los tres meses Hector era ya sargento, y el mismo día que recibió este ascenso encontró a Honorina de Blamont en una casa de la misma madre que estuvo a punto de perder su hijo bajo el puente de Chiers.

El niño era desde aquel día protegido de la hermosa Honorina.

Entró ésta, y el aya que siempre la acompañaba quedó en el carruaje.

Hector aguardó un instante y por detrás del carruaje penetró en la casa a su vez.

Iba a verla, a hablarla... ¡No hubiera temblado mas a la idea de cometer un crimen!

—Sin embargo, ¿qué iba a decirle? La madre había salido, el niño dormía; las madres pobres salen, y los hijos se crían por la gracia de Dios. La casa tenía un aspecto extraño, casi miserable; revelaba mas que pobreza, abandono, falta de aseo.

La madre no era estimada por aquellos contornos, y su marido pasaba de un lado a otro de la frontera ejerciendo una industria nada legal y eludiendo una sentencia que sobre él pesaba.

Honorina estaba de pie en medio de aquel pobre cuarto, y esperaba; sabía que Hector iba a llegar.

Al verle le tendió la mano, y como él la saludase balbuceando, exclamó sonriendo:

—¿No tenéis derecho de venir a esta casa, cuya providencia habéis sido?

—¡Ah! era preciso responder, pero cuando el corazón siente mucho no entra palabras.

Hector no era dueño de sí, no sabía querer mas que temblando.

Y sin embargo, la víspera había tenido una de esas pendeñías absurdas, frecuentes en toda ciudad donde hay guarnicion, defendiéndose sable en mano de tres artilleros.

Delante de aquella niña desaparecía todo su valor.

Ella le contempló risueña siempre y añadió:

—Vuestro nombre va unido a mis oraciones todos los dias.

—Desde aquí nos oír, murmuró Juan.

—Y su ventana cae precisamente encima del foso! exclamó Juliana con amargura, necesitará alas para escapar!

—Es Bareille y Soleuvre exclamó Juan, águila y león; que oiga la señal y basta.

Juan Guern se detuvo en un punto culminante: allí nada protegía a nuestros dos esposos; pero nada servía de obstáculo a su acento.

—Se trata de elevar la voz cuanto el pulmón permita, repuso el ex-dragon, llevando a sus labios la calabaza de aguardiente, que pasó enseguida a su mujer, diciéndole esta al devolvérsela:

—¡Salud a vos y la compañía.

Un cristiano no está nunca solo; tiene por lo menos la compañía del ángel que le guarda, y de aquí que en las aldeas donde la reforma no lleva sus modificaciones se conserva esta fórmula cristiana de saludar siempre a la compañía.

Saludar al individuo es hijo de la urbanidad; saludar a su compañero invisible que es el ángel, es hijo de la fé.

—¡Ahora atención, exclamó Juan. Antes de tirar, han de dar tres veces el quién vive y tenemos tiempo. ¿Estáis dispuestos?

—¡Sí.

Colocáronse uno al lado de otro frente a la ventana del prisionero, con la cabeza alta, erguida; después la voz de Juan exclamó por tres veces:

—Prometidos, ¡prometidos, prometidos!

El silencio de la noche hizo resonar con mayor estrépito estas frases.

El paso de los centinelas se detuvo.

—¿Quién? pronunció Juliana con voz tan energética como su marido.

Y el eco de la noche, repitió también estas palabras seguidas de un «quién vive» de los centinelas.

Juan Guern murmuró en voz baja:

—Aun nos dejan tiempo.

Y después con toda la fuerza de su pulmón añadió:

—El Sr. Hector, sargento del regimiento de cazadores de Vauguon, con la señorita Honorina de Blamont.

—¿Quién vive? repitieron los centinelas.

—¡Creo que cargan! repuso Juan Guern.

—¡Sí, murmuró Juliana.

—¿Están bien prometidos? se apresuró a preguntar Juan Guern en alta voz.

—¡Sí, sí, contestaron el marido y la mujer.

—¿Quién vive! repitieron los centinelas y a esta pregunta sin contestacion siguió una detonacion.

Por un movimiento rápido, Juan, y su mujer impulsada por él, habían caído a tierra.

—¡Vamos, dijo Juan Guern, ahora que descarguen los otros dos.

En efecto, como si hubieran querido obedecerle, otras dos detonaciones resonaron en el silencio de la noche repitiéndolas el eco lejano como el estampido del trueno.

—¡Está bien, exclamó Juan Guern levantándose, ahora bajemos tranquilamente, el mozo está salvado; hemos cumplido!

IV.

Los amores de Hector.

¡Tenían razon al llamarle el bello Hector. Era el mas gentil soldado de cuantos han vestido uniforme militar.

En otro tiempo cuando estaba colocado en casa de los Legagneur, y dejaba crecer su larga melena rubia, todas las damas de Sedan a pesar de ser un tanto prostílicas como pertenecientes al comercio, le comparaban involuntariamente al risueño Adonis, ó al joven Endimion el amante de la casta Luna. Pero era una mala cabeza, que no miraba por su porvenir ni tenía amigos, ni bebía, ni sabía divertirse.

Por eso corrió bien pronto por Sedan que el apuesto jóven era un tanto simple.

No nos preguntéis qué quiera decir ser simple en lenguaje provincial, y aun casi en el parisien; no podríamos daros mas que una respuesta que de seguro encontraríais insolente.

Hector era un poco simple, hé aquí por qué.

Los jóvenes de la ciudad le encontraban simple, porque el pobre Hector, mauso como un cordero, les maltrataba cuando la cólera subía a su cabeza.

Era con su aire modesto y su mirada dulce como la de una mujer, y verdadero leon en ocasiones dadas, y esto lo sabían bien todos los pendencieros de Sedan.

No era tampoco aficionado a la bebida, no servía para una fraucachela, no se le conocían aventuras escandalosas... ¡razon tenían al llamarle simple!

Respecto a su interés personal, nulo.

Hoy publica la Gaceta la circular del ministro de Estado á los agentes diplomáticos en el extranjero, á propósito de la cuestión con Chile.

El ministro empieza recordando que, con motivo de la cuestión peruana, el gobierno chileno, con quien siempre habíamos mantenido cordiales relaciones, manifestó un espíritu de hostilidad y malevolencia hacia nosotros, que no podía, que no debía esperarse, atendido á que ningún motivo habíamos dado para ello.

La circular enumera en seguida los agravios que hemos recibido de Chile, y que se reducen á haber sido insultada nuestra bandera por el populacho, á la vista y con consentimiento de la fuerza armada; el insultar también un periódico, llamado San Martín, del modo más inaudito, á la nación española, y hasta á la personificación de sus instituciones, sin protesta de aquel gobierno, que aprobó así fácilmente aquel hecho escandaloso; el haber consentido que se anunciase alistamientos de hombres para tripular el vapor de guerra peruano Lerendy, contra todas las leyes de neutralidad y los tratados que la unían á España; el haber declarado contrabando de guerra el carbón de piedra, con objeto de negarlo á los buques españoles, aunque se daba á los franceses destinados al bloqueo de los puertos mejicanos.

Esta conducta ocasionó una larga serie de negociaciones diplomáticas apurando el gobierno español todos los medios conciliatorios para que no se perturbasen las relaciones amistosas que deseaba conservar con Chile; pero el gobierno chileno no respondió sino con evasivas, con sutilezas, y á veces con un desden que agregaba al agravio la amargura del desprecio y de la ironía.

A pesar de ello el gobierno continuó deseando un arreglo amistoso como lo prueba la última nota pasada por el ministro residente en Chile en 13 de mayo del corriente año, en que se recapitulan los agravios recibidos de aquella. A aquella nota contestó el gabinete chileno en los mismos términos evasivos, y que antes habían parecido poco satisfactorios tanto al gobierno de S. M. como á su mismo representante en Santiago. El señor Távira se dió, sin embargo, por satisfecho, y declaraba que, á su juicio, las explicaciones dadas desvanecían los motivos de queja que hubiese podido abrigar su gobierno.

Pero el ministro de S. M., doloroso es decirlo, se había separado de sus instrucciones; había faltado á ellas á sabiendas, y tanto al dirigir su nota de 13 de mayo como al recibir la respuesta del ministro chileno de fecha 16, como al declarar en 20 del mismo que, á su juicio, quedaban desvanecidas las quejas, tenía ya en su poder las instrucciones que con fecha 25 de marzo le había enviado

el gobierno de Chile á la Reina para que á ellas arreglase estritamente su conducta. En las citadas instrucciones no se pedían indemnizaciones pecuniarias, por más que á ello hubiese un indisputable derecho, o en vista de los perjuicios que se habían ocasionado con una conducta especial y á las leyes de la neutralidad; todo lo que se pedía á Chile estaba reducido á lo mismo que ahora se le ha exigido por medio del general Pareja:

1.º Saludo de 21 cañonazos al pabellón español el día en que pudiese ser contestado por un buque de la escuadra española.

2.º Una declaración expresa que constituyese una satisfacción de las ofensas inferidas en España.

3.º Fiel y exacto cumplimiento del tratado de paz.

En la circular se combate la pretensión del gobierno chileno de que se habían arreglado las dificultades pendientes por la conformidad del representante español Sr. Távira, con las explicaciones dadas por el ministro chileno, porque el Sr. Távira dijo que aquellas explicaciones desvanecían, á su juicio, las quejas, y porque los actos de un agente diplomático no son ya más definitivos hasta que recae la aprobación ó la ratificación de su gobierno.

Además, el gobierno de Chile sabía que el gobierno español podía desaprobado la conducta de su agente; es más todavía: el gabinete chileno preveía y temía esa desaprobación; sospechaba por lo menos que la conducta del agente español, de quien espontánea y anticipadamente se constituía en celoso y oficioso defensor, no debía estar del todo conforme con las instrucciones recibidas de su gobierno.

En prueba de esta defensa, se cita en la circular el despacho del ministro Covarrubias, fecha 1.º de junio á los representantes de Chile en Europa y en Washington, en el cual se elogia la conducta del Sr. Távira.

Desaprobada la conducta del Sr. Távira y revelado el propósito del gobierno chileno de no dar una satisfacción por moderada que fuera á España, el gobierno español encomendó el arreglo de la cuestión al jefe de las fuerzas navales en el Pacífico, revistiéndole de la correspondiente plenipotencia para poder entrar en tratos con Chile y dándole las instrucciones oportunas.

Llegado á Valparaíso el general Pareja, pasó al gobierno de Chile una nota con fecha 17 de setiembre, en la cual, recapitulando brevemente las principales ofensas que nos había inferido, se le pedía por todo desagravio que se nos diesen explicaciones satisfactorias sobre cada uno de los puntos ó motivos de queja, y que por uno de los fuertes se saludase al pabellón español con 21 ca-

ñonazos, que serían correspondientes inmediatamente con un número igual de disparos en honor del pabellón chileno por uno de los buques de la escuadra. Imposible parece, pero es lo cierto, que á los cuatro días, es decir, el 21 de setiembre, contestó el Sr. Covarrubias, negándose terminantemente á dar toda clase de satisfacción, aun la muy moderada que pedía el general Pareja. No podía haber humillación en dar una explicación satisfactoria á una nación que en nada había ofendido á la república, y menos podía haberla en saludar al pabellón español, cuando nos imponíamos la condición de hacer un saludo idéntico al pabellón chileno.

No se pedía ninguna indemnización pecuniaria: solo en el caso de que por la negativa del gobierno de Chile hubiese que hacer uso de la fuerza, entonces, si llegaba este caso doloroso, es cuando el general Pareja declaraba que se consideraría en el deber de exigir una indemnización de los perjuicios experimentados por la escuadra española; indemnización, decía el comandante de las fuerzas navales en su nota de 17 de setiembre, que si hoy, cediendo á un sentimiento propio de su carácter no reclama el gobierno de S. M. Católica sino en el caso extremo de tener que recurrir á la fuerza, no por eso desconoce el derecho que le asiste, y que es deber suyo consignar solemnemente.

El gobierno de la república, que siempre se había rehusado á toda avenencia, alega ahora como causa de su negativa el hecho de que tan justa demanda se le hacía al frente de fuerzas considerables, y señalándole un plazo para satisfacerlo.

Esto no pasa de ser un mero pretexto: su resolución estaba formada: así lo acredita la experiencia de su pasada conducta, y así lo declaró el Sr. Covarrubias al serle presentado como encargado de negocios por el ministro de S. M. el secretario de la legación. «El gobierno de Chile, dijo el Sr. Covarrubias dirigiéndose al Sr. Távira, al firmar con V. S. el arreglo desaprobad por el Sr. España, hizo cuanto era compatible con su dignidad; más no pudo ni puede hacer.» En corroboración de estas palabras, el gobierno de aquella nación empezó á hacer sus preparativos desde el 12, es decir, cinco días antes de la llegada del general Pareja, enviando fuerzas de infantería y varias piezas de artillería al puerto de Valparaíso, sin saber entonces en qué términos ni de qué modo renovaría el general español las reclamaciones no satisfechas de su gobierno.

El ministro de la república contestó el 21 de setiembre á la nota del general Pareja del 17 negando que los plenos poderes de que estaba revestido le dieran carácter diplomático suficiente para entrar en relaciones oficiales con el gobierno de Chile, no expresando por eso las razones en que se fundaba; pero asegurando que esta circunstancia podría

escusarla de toda respuesta, no quería que la escusa pudiese interpretarse como un medio evasivo y dilatorio en aquellos momentos. Antes por el contrario, decía que deseaba vivamente llegar lo antes posible á un resultado «que le colocase en una situación clara y definitiva»; palabras que, escritas en aquellos solemnes instantes, no admiten otra interpretación sino la de un deseo de llevar las cosas á un estado de guerra y de definitivo rompimiento.

La paciencia, la moderación, la organización con que España ha negociado una reparación durante 16 meses; el hecho de no haber querido recurrir á medidas extremas rompiendo sus relaciones con Chile y declarándole la guerra, estas y no otras son, pues, las razones que hoy se alegan para rehusar una satisfacción decorosa, y para negar hasta la existencia misma del agravio.

Rechazada por el gobierno chileno toda clase de avenimiento, el general Pareja contestó el 22 de setiembre por la noche intimándole que en vista de su negativa, si el 24 á las seis de la mañana no accedía el gobierno de Chile á su demanda, se vería en el sensible caso de declarar rotas las relaciones diplomáticas, y de apelar á las fuerzas de su mando. El Sr. Covarrubias respondió inmediatamente el 23 por la noche persistiendo en su negativa, y anunciando que el menor acto de hostilidad que la escuadra dirigiese á la república produciría inmediatamente una guerra declarada entre Chile y España.

No había llegado el caso de romperse las hostilidades: el general Pareja se limitó á declarar el estado de bloqueo y rotas las relaciones, medida que si bien puede considerarse como el principio de la guerra, no faltan, sin embargo, ejemplos en Europa y en América que podrían servir para establecer una jurisprudencia completamente contraria. Es lo cierto, no obstante, que á la declaración de bloqueo respondieron el Congreso y el gobierno de Chile, declarando la guerra á España, y adoptando toda clase de medidas para llevarla á efecto por los medios más eficaces.

En la circular se contesta á las observaciones hechas por la prensa extranjera, de que el general Pareja no quiso admitir la mediación del cuerpo diplomático extranjero residente en Chile.

El cuerpo diplomático indicó en efecto al general Pareja, no una mediación oficial ni oficiosa, sino que deplorado la ruptura inminente entre las dos naciones, le recordaba que por los términos mismos de sus poderes ó de su plenipotencia se hallaba en la obligación de abrir nuevamente las negociaciones. Esta comunicación era del 22, en cuyo día estaba ya en manos del general Pareja la nota del 21 en respuesta á la suya del 17, y en la cual el gobierno de Chile se negaba abiertamente á dar ningún género

de explicación satisfactoria. En vista de esta terminante negativa, y en vista también del silencio que guardaba el cuerpo diplomático sobre las disposiciones del gobierno chileno, cerca del cual no aparecía haberse hecho igual gestión, el comandante de las fuerzas del Pacífico no podía ni debía separarse de sus instrucciones, espóndose á un nuevo desaire por parte de aquel gobierno, que tan intrasigente y tan resuelto se mostraba á rehusar toda clase de avenencia.

Si el cuerpo diplomático, dice la circular, hubiera interpuerto su influencia con el gobierno chileno antes de que este hubiese dado la contestación de 21 de setiembre sus gestiones hubieran podido ser más eficaces.

Estamos, pues, al abrigo de toda imputación de ligereza en nuestro modo de proceder: estamos exentos de toda acusación de falta de franqueza y sinceridad; estamos, por último, libres de toda responsabilidad por las consecuencias que puedan sobrevenir de resultados de una enemistad tan injustificada como inesplicable, y de una tenacidad incomprendible en negarse á toda clase de avenencia y conciliación.

El gobierno de la Reina reproduce hoy las declaraciones que hizo el 7 de agosto: España no aspira á insensatas conquistas ni á adquisición de territorio en América; no desea ejercer ningún influjo exclusivo ni preponderante en las repúblicas americanas que traen su origen de la antigua monarquía española; respeta su independencia y su autonomía, y no quiere, en cambio, más que aquello á que no pueda renunciar: que se tenga con ella el respeto y la consideración que se deban entre sí las naciones civilizadas, y que se la trate con el mismo decoro con que se trata á las demás naciones extranjeras.

En cuanto á la república de Chile en particular, no tenemos contra ella ninguna clase de prevención hostil ni desfavorable; y así como el gobierno de S. M. está resuelto á no permitir que su dignidad, inmotivada y gratuitamente ofendida quede sin la justa satisfacción que se le debe, de la misma manera está dispuesto, una vez conseguido este objeto, á reanudar sus antiguas relaciones de amistad, y á relegar al olvido las desavenencias que hoy separan á las dos naciones.

Ha sido nombrado prior del tribunal de comercio de Bilbao, D. José Blas de Arana; consul, D. Gregorio de Iturriga, y sustitutos D. Luis de Abaitua y D. Pedro MacMahon, que empezarán á ejercer sus funciones en 1.º de enero próximo.

Esta tarde el consolidado se ha publicado á 39 40; el diferido á 36 40, y el personal á 20 65, todos al contado.

no sabía ni aun escribir en términos mercantiles á los correspondientes. Las fórmulas de una circular estaban muy por encima de su ingenio.

Los gatuperios mercantiles que se cometían en la casa, pasaron por mucho tiempo desapercibidos para él, porque para comprender á primera vista ciertas cosas, no necesita tener vocación de ellas. Cuando al cabo de algún tiempo comprendió aquel tegido de malas artes que se llama legalidad en el comercio, cayó en una profunda melancolía y abandonó la casa.

Refugióse en el bosque de Bareilla, se hizo cazador y vivió así dichoso algún tiempo. Después, cansado de la soledad, sentó plaza en el regimiento de Vauguon.

¡Sentar plaza! Hé aquí uno de esos actos graves que nos obligan á interrogar el pasado. Para sentar plaza cuando no se tiene la edad se necesita autorización de los padres, presentación de documentos que acrediten el nacimiento, la familia y demás.

¡Ah! el pobre Hector no tenía padres ni tenía papeles.

Fué preciso, pues, dirigirse á los Legagnour de Sedan, cuyo jefe respondió que aquel muchacho era hijo de padres desconocidos, que le habían recogido en la frontera belga y le habían llamado Hector á causa del último baron de Soleuvre que había sido su padrino.

Llamábase el regimiento, tercero de cazadores de Vauguon en memoria del marqués de este título que le había mandado en tiempo de la Restauración, estando á la sazón á las órdenes de un coronel franco y poco escurpulozo, que habiendo entrado el mismo sin documentos en el ejército, lo que no le impidió hacer una gloriosa carrera en tiempo del imperio, se interesó por Hector, y sin más exigencias le puso el uniforme sobre los hombros.

Y á fé os respondo de que Hector no valía más para llevar el uniforme que había servido para llevar las cuentas en la casa Legagnour. La disciplina militar paréciale una esclavitud intolerable, y sintió casi el haber dejado la regilla tras de la cual trabajaba ocho horas diarias en la casa de comercio.

Era entonces muy simple que nunca, un verdadero visionario, y la carta que había escrito el jefe de la casa Legagnour respecto á sus antecedentes le ha-

bía lanzado, á pesar suyo, en un mundo imaginario.

Hector de Soleuvre! ¿Quién no había dicho hablar de este joven, activo, digno, desgraciado?

Y eran sayas las caricias que había recibido en la infancia?

Ese fantasma que acude siempre á la memoria representándonos nuestra madre ó la persona que en su lugar cuidó de nuestros primeros años, eran quizá Hector de Soleuvre y su angelical esposa.

Nuestro pobre Hector, como el mundo mismo, tenía sus períodos históricos, y sus períodos fabulosos.

Su memoria le daba cuenta imperfecta de sus primeros años, y lo primero que recordaba de su historia, era haberse conocido aldeano en una granja que pertenecía á los Legagnour.

Después, una hermana mayor del baron Miguel, buena y caritativa, que había muerto muy joven, le condujo á la ciudad; y allí fué al colegio gratuito, al colegio de los que no tienen padre ni madre.

Hé aquí todos los recuerdos que Hector guardaba en su memoria. Lo único que de su vida conocía.

El tercero de cazadores estaba de guarnición en Montmedy, cerca de la frontera belga.

Nuestro Hector salía de la sala de corrección y no por primera vez; pasábase por delante de su cartel meditando quizá en que había poco trecho entre los muros de la ciudad sombría y la libertad de la selva, cuando de repente levantó la vista y vió mucha gente reunida sobre el puente de Chiers.

El río, muy crecido, pasaba con estrépito bajo los arcos; en lo alto del puente veíase detenido un carruaje.

La multitud se inclinaba por la balaustrada, y entre la confusión de gritos que á Hector llegaban, creyó comprender que se ahogaba un niño, y corrió abriendo paso por entre la gente agrupada.

Al tiempo que él llegaba á la balaustrada, una jóven admirablemente hermosa, con los ojos inundados de lágrimas, y agitando una bolsa en su mano, pedía auxilio á cuantos la rodeaban.

Sus ojos se fijaron en Hector, y los rayos de la esperanza animaron su mirada de repente.

Lanzóse hácia él como si estuviera loca, y estrechando sus manos, murmuró: —¡Vos, vos lo salvareis!

Hector, sin responder, se arrojó de lo alto del puente. Dos veces se le vió á flor de agua para respirar... sus manos no habían encontrado nada.

La jóven, inclinada desde el puente, exclamaba con frenesí:

—¡Buscad más, buscad!

Y rechazaba á una señora de edad que trataba de contener sus gritos. El carruaje era de ella. Los caballos que avanzaban trotando habían asustado á un niño que jugaba en el puente, el cual, al refugiarse sobre la balaustrada, la había salvado cayendo por el lado opuesto.

Hector volvió á aparecer por tercera vez, sacando el niño á la orilla.

La madre estaba allí, besándole las manos con efusión.

El no vió á la madre!

La jóven que le había impulsado estaba allí también á su lado, muda, pálida, con los ojos bajos, próxima á desfallecer.

El bolsillo estaba siempre en su mano.

Presentóle temblando á Hector, que retrocedió y vaciló á su vez.

Entonces la jóven dió un paso hácia el soldado y le tendió la mano sin el bolsillo.

—¡Gracias, murmuró Hector llevando aquella mano á sus labios!

—¿Cómo os llamáis? murmuró la jóven.

—Hector.

—Hector de qué?

—Hector, nada más.

—Señorita Honorina, señorita Honorina, repuso la señora que antes quería contenerla á indudablemente era su aya.

Este nombre resonó en el corazón de Hector, como una armonía celeste!

Honorina lo observó sonrojándose aun más.

—Yo desearia sin embargo, murmuró la jóven...

—¡Iba á intentar de nuevo una recompensa cuando Hector interrumpióla y fijando en ella una de esas miradas insostenibles, exclamó:

—¿Si dentro de dos años fuese capitán, me amaríais?

¡Oh dichosa exaltación del amor, que de quimeras arrulla en el alma!

Hector se detuvo asustado de sí mismo, después que pronunció estas frases.

La jóven en cambio se tornó más pálida y murmuró:

—¡Pero tan bajo, tan bajo, que fueron

precisos los oídos del amor para entenderlo.

Después, cambiando con Hector una de esas miradas indefinibles, se dirigió á su coche, que continuó al trote su camino.

El bolsillo destinado á Hector había servido para la pobre madre.

Desde este día un profundo cambio se había operado en el carácter de Hector.

La ambición y el amor se despertaron á la par en su alma.

Su corazón y su cerebro se pusieron en juego á la vez, y entonces conoció muchos sin sueños, y una fiebre continua le agitaba.

Efecto de ella sin duda fué el ir á ver al coronel Poncelet, al que dijo:

—Con la buena conducta, la aplicación, por todos los medios, en fin, que pueda emplear el entendiemento humano, ¿se puede llegar á ser en dos años capitán?

—Si no fuérais tan buen soldado, ó mas bien, si yo no os tuviera un afecto singular, os enviaría á todos los diablos, repuso el coronel.

Esto no era una solución.

Pero el coronel, como él mismo había dicho, había tomado un afecto singular á aquel loco.

Hector insistió. Generalmente todos los que han ganado paso á paso sus grados en el campo de batalla, se escandalizan de la impaciente ambición de los jóvenes, oponen siempre á su razón sus años de servicio, y no comprenden que se pueda llegar á ser lo mismo en menos tiempo.

El coronel Poncelet se hallaba un poco en este caso. No obstante se contentaba con llamar á Hector extravagante y mala cabeza, le daba familiarmente golpecitos en el hombro, y hasta acobó por decirle:

—¡Qué diablo! si estuviéramos en tiempo de guerra...

—¿Se necesita la guerra para morir?

—¡Pardiez! repuso el veterano, no ambiciono yo por mi parte más que una campaña para alcanzar mi faja de general. Pero ¿qué viene eso áfan de charretas, muchacho?

—Porque las he prometido, mi coronel.

—¿A quién?

Hector se sonrojó y guardó silencio.

El coronel lanzó una carejada.

—Te tendré presente, muchacho, dijo, y si te portas bien me encargo de

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 28. Table with columns for 'Efect. públicos', 'Ultramar', and 'Otras' with various numerical values.

Podemos asegurar que el Sr. D. Fernando de Cuadros, a pesar de las grandes simpatías de que goza en la provincia de Jaén y de las repetidas instancias de sus numerosos amigos, ha retirado su candidatura por que el cargo de diputado es incompatible con el destino que el Sr. Cuadros desempeña.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,238 fanegas de trigo, de 3'000 a 4'25 00 escudos; la cebada de 2'400 a 2'400 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Y a propósito de esto diremos también que este digno y celo, o funcionario, cuya fácil y oportuna palabra se oye siempre con tanto gusto en la sala de la audiencia, se rá el que sostenga la acusación en la cárcel y ruidosa causa por los homicidios de las cuatro mujeres de Piedraíta, que en la sala tercera se principiara a ver el lunes 27 del corriente.

Ninguna empresa de vapores-correos tiene que recorrer sin escala una distancia tan larga como la de la Habana a Cádiz, mas de 4,000 millas, y han hecho viajes, que dan una marcha media de 12 millas náuticas. Esta empresa tiene hoy ocho vapores de 2,000 toneladas y dos de 1,300.

TERCERA EDICION.

El manifiesto del partido progresista, que quizá no podremos reproducir por su extensión, será remitido hoy a los comités provinciales antes de que se haga público por medio de los periódicos del partido, que desean darlo a luz antes que ningún otro.

En este manifiesto no se habla de la Milicia Nacional, porque el partido, apreciando su importancia, no olvidando sus servicios, y creyéndola muy útil en momentos determinados, no la puede considerar como una institución.

Entre los principios que en dicho documento se consignaron como basados constituyentes del programa de gobierno del partido, se encuentran las siguientes: Seguridad individual y garantía de una manera inquebrantable.

Libertad en todas sus manifestaciones. Descentralización general y muy especialmente por lo que respecta al municipio y la provincia.

Inviolabilidad de la conciencia. Libertad y secularización de la enseñanza hasta llegar a la libre elección de la escuela.

Mejora progresiva y gradual de los aranceles hasta establecer la libertad de comercio.

Unidad de legislación y de fuero. Juicio por jurados, para toda clase de delitos.

Derecho al sufragio para todos los contribuyentes, sea cualquiera la cuota que satisfagan.

Abolición de la contribución de consumos.

Libertad de asociación y de reunión. Libertad de pensamiento, y por consiguiente de imprenta.

Libertad electoral. Reforma de las leyes de reemplazo hasta llegar a la abolición de la contribución de sangre.

Reforma de las ordenanzas militares en sentido liberal.

Y por fin, monarquía constitucional rodeada de todo el prestigio necesario para que sea una garantía de orden y veneración dentro, de dignidad y veneración en el extranjero.

La noticia que anoche corrió con gran crédito, de que el duque de la Victoria se negaba a firmar el manifiesto del comité progresista, porque en él no se habla de la Milicia Nacional, ha salido falsa. El duque no firma, es cierto; pero ha redactado una carta que viene a ser un manifiesto suyo en que se adhiere al del partido, y en ella explica las razones que ha tenido para no firmar, y que consiste únicamente en no haber asistido a las discusiones. También en esta carta hay algunas palabras que hacen referencia a ciertas disensiones de que se ha hablado mucho, y de las cuales se muestra dispuesto a prescindir cuando sea necesario obrar en defensa de los principios del partido.

El Sr. Gonzalez de la Vega, que ha traído esta carta, estuvo anoche conferenciando con la mesa del comité y después dando explicaciones en la Tertulia progresista acerca de las intenciones del general Espertor, explicaciones que fueron recibidas con grande entusiasmo, lo mismo por los apasionados que por los más liberos amigos del duque. Una de las intenciones que mejor acogida ha hallado es la de que el comité central debe ser la única autoridad dentro del partido y que sus decisiones deben ser respetadas por todos, como las respeta el hasta el punto de ofrecer en apoyo de las mismas su corazón y su brazo.

Nuestro colega Las Novedades insistió en un número de ayer en hallar contradicción entre la circular de la administración principal de Hacienda pública de la provincia de Madrid de 11 de este mes sobre recaudación, y las disposiciones de la materia, bien que admitiendo a que e fin las observaciones de una persona que califica de muy entendida. Vano empeño por decir o. Seremos muy sobrios, ya porque la cuestión por lo sencilla y hasta trivial no merece otra cosa, y ya porque la índole de nuestro periódico se opone a que entremos en largas consideraciones. El plazo que la persona muy entendida hace llegar hasta el último día del segundo mes de cada trimestre, es el que la ley concede al encargado o responsable de la recaudación para que la realice, que puede ser ayuntamiento, recaudador, etc. El término para el contribuyente empieza el día 1.º del segundo mes de cada trimestre, y acaba el día 8 del mismo mes, si es que antes de esa día o en el mismo se ha hecho la reclamación con presentación del recibo talarario. Es decir, que si en Madrid fuera posible hacer la reclamación individual a los veintidós mil y pico de contribuyentes que hay en los cinco primeros días del segundo mes de cada trimestre, el día seis del mismo mes serían legalmente apremiables todos los que no hubieran realizado el pago. Esto es lo establecido, y esto es lo mandado, esto es lo que está perfectamente ajustado a las prescripciones de que no se ha separado

la administración de Hacienda pública de la provincia de Madrid; y esto es lo que decimos a la persona muy entendida de que se hace mérito. Cuya competencia no tenemos empeño en negar; pero si asentáramos que en el presente caso no está justificada.

Repuesto ya de su indisposición el señor Romea, el lunes se pondrá en escena en el teatro del Príncipe la comedia del Sr. Eguilaz, Los soldados de plomo. Después de las representaciones de esta obra tendrá lugar la del drama Juan Lorenzo.

Se cree que el Sr. Tavira, nuestro ministro residente que ha sido en Chile, permanecerá por ahora en Londres. Dudamos que así lo haga supuestas las órdenes terminantes del gobierno de S. M. para que se presente en Madrid a dar cuenta de su conducta.

La empresa de la Plaza de Toros ha anunciado que la devolución del importe del abono de la 18.ª media corrida de toros que ha dado de celebrarse, se verificará el martes y miércoles 28 y 29 del corriente mes, en el despacho de la calle de Alcalá, núm. 24, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y además también se hará efectiva la devolución en los días que se abra el despacho para las corridas de novillos.

El gobierno español no abriga temores en la cuestión de Chile como supone El Español. Encuadrado con la justicia de su causa, justicia que han reconocido Francia e Inglaterra, sabrá hacer respetar sus derechos sin lastimar intereses, y no menguara la mediación de ninguna potencia como hace creer nuestro colega, si bien se halla dispuesto a seguir nuestras noticias, a no desoir las amables indicaciones de Inglaterra y Francia.

Pregunta un periódico que si ha sido disuelta cierta ronda que existía en esta corte y llevaba el nombre de ronda de higiene.

Esta ronda no existe, y por lo tanto no ha podido ser disuelta.

No es cierto que el Sr. D. Ignacio J. Escobar haya renunciado a presentarse candidato a la diputación a Cortes por la circunscripción de Alcalá. El Sr. Escobar cree contar con bastantes elementos para luchar en una localidad que ha representado varias veces en el congreso.

Ha sido devuelta con acusación la causa instruida contra Agustín Rodríguez, por muerte a su hermano Bernardo, de resultas de una pedrada que le tiró a la cabeza con motivo de una cuestión de juego, que en la madrugada del 4 de mayo tuvieron en la calle del Soldado, y que había pasado al abogado fiscal Sr. Azoutia, por quien se han pedido contra el rec 16 años de reclusión y 6,000 rs. de indemnización para la viuda e hijos del difunto.

Ayer por la tarde, próximo al arroyo Abroñigal, se le disparó al sereno de Villa Manuel Espasandí, una arma de fuego que llevaba, causándole una enorme herida en la región palmar derecha con fractura y separación de dedos. Después de curado en la casa de Socorro de la plazuela del Progreso, fué conducido al hospital.

El presidente de la república de Chile ha dirigido a los chilenos una enérgica proclama.

Los principales comerciantes del Havre, alarmados por el bloqueo de los puertos de Chile, han dirigido una petición al emperador para rogarle que use de su influencia para que España y Chile acepten un arbitraje internacional.

Nuestro festivo y ameno colega La Tarántula aparece hoy con algunos blancos sospechosos que indican ha picado en terreno vedado para ella. Esto no quita que el semanario venenoso contenga artículos y sueltos muy propios para alegrar el mal humor a sus lectores.

Acaba de publicarse en esta corte un almanaque que es una novedad en su género: titúlase El Arco Iris de 1866 y en él están los santos por orden alfabético y a continuación los días en que se celebran.

En el North British Mail del 22 vemos lo siguiente, referente a los vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía:

«Ayer fué lanzado al agua y bautizado con el nombre de A. Lopez, en el dique sur de los Sres. William, Denny y hermanos, un vapor de hierro de hélice, de 2,000 toneladas de registro, para la línea de correos entre Cádiz y la Habana. Los mismos han construido otros dos del mismo tamaño, llamados Príncipe Alfonso e Infanta Isabel, para la misma empresa.»

Los vapores-correos trasatlánticos españoles han adquirido una gran reputación por la regularidad y rapidez con que hacen el servicio, y el buen trato y comodidad de que gozan los pasajeros.

La Verdad del crédito ha sufrido ayer un percance en la fiscalía, por cuya razón no ha podido ir a provincias.

Hoy ha continuado asegurándose que la salud del Sr. Olozaga inspiraba serios temores.

Segun nos escriben de Oviedo, el ilustrado y dignísimo prelado de aquella diócesis ha mostrado un profundo disgusto al tener noticia de la ineficaz circular que el Sr. Caneja, empleado en la curia eclesiástica, ha dirigido a los arciprestes de aquella diócesis, censurando juramentado al gobierno y recomendando una determinada candidatura. El respetabilísimo Sr. Montagut deplora la posición en que dicho funcionario se ha colocado, y por fortuna el clero de aquella diócesis, dando una prueba de sensatez digna de encomio, ha hecho de la circular del Sr. Caneja el aprecio que merecía.

Hoy ha jurado el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino el Sr. Escudero.

Lee nos en la Patria llegada hoy: «Se nos asegura que el gabinete de Madrid se muestra dispuesto a aceptar una mediación europea en la cuestión con Chile. La noticia ha llegado hoy a París y a Londres. Seamos además que el gobierno español ha enviado un despacho por la vía de Nueva-York, Aspinwall y Panamá al general Paraja, jefe de la escuadra española del mar de Valparaíso, dándole cuenta de la situación y prescribiéndole no atacar los puertos de la república chilena. Es posible que se firme un armisticio en Santiago para levantar provisionalmente el bloqueo y suspender las hostilidades.»

Hemos asegurado ayer, y volvamos a asegurar hoy, ya que se segan a reducir nombres propios, que es completamente inexacto se hayan abonado sueldos en concepto de activos a los comandantes Sres. Gambel y Marguina durante su cargo de diputados. Ni con estos ni con ninguno otro se ha infringido la ley, como pretenden hacer creer los diarios de oposición.

Anoche fué conducido al hospital en clase de preso cierto individuo a quien se supone demente, puesto que hallándose escondido en el cancel de una puerta de la calle de San Agustín, al pasar un sargento de la guardia civil, se lanzó sobre él dándole un golpe en la cara e intentando fugarse. Detenido por otros guardias e interrogado oportunamente manifestó que venia de Zaragoza con objeto de reclutar gente para realizar un movimiento revolucionario que se proyectaba en esta corte.

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE HOY. Lista de los números premiados tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Con 40,000 escudos..... (1) 3,379
Con 16,000..... 27,234
Con 8,000..... 29,889

Con 2,000.
17,397 24,831 18,265 312 23,372
8,287 10,331 15,237 38,941 14,787

Con 1,000.
19,007 1,387 1,142 28,435 56,601
13,603 5,397 3,983 36,009 35,288
36,455 16,818

Con 400
6,372 25,060 20,381 23,216 20,019
23,579 21,814 25,704 30,265 6,425
18,053 19,381 26,031 16,063 21,996
34,725 33,077 38,871 14,397 8,393
36,894 26,802 743 15,950 5,407

Con 100.
Cent. 50 1,704 2,752 3,144
524 1,281 2,088 3,879
57 1,790 2,474 3,621
240 1,542 2,921 3,790
42 860 1,734 2,214 3,442
600 845 1,731 2,873 3,141
189 498 1,854 2,619 3,804
160 176 1,031 2,068 3,393
479 32 1,052 3,150 3,038
541 401 1,358 2,795 3,375
805 792 1,622 2,849 3,853
402 173 1,132 2,440 3,693
113 413 1,258 3,121
469 520 1,713 3,910
293

2 mil. 2 mil. 3,890 3,807
654 3,484 3,122
356 1,151 2,637 3,219 3,375
747 1,068 2,121 3,943 3,549
214 1,966 2,895 3,913 3,153
918 1,194 2,065 3,748 3,733
112 1,921 2,378 3,679 3,476
825 1,451 2,903 3,853 3,893
394 1,048 2,450 3,723
713 1,499 2,229 3,461
162 1,675 2,710 3,337

(1) Los 399 números que tengan la unidad y decena igual a la del número premiado con 40,000 escudos ó sean todos los que terminen en 79 han sido premiados con 200 escudos.

Table with columns for 'Con 100.' and rows of numbers from 4 mil. to 5 mil. 983.

Table with columns for 'Con 100.' and rows of numbers from 13,877 to 15,517.

Table with columns for 'Con 100.' and rows of numbers from 22,997 to 24,608.

Table with columns for 'Con 100.' and rows of numbers from 32,119 to 34,780.

El comité de union liberal de esta provincia ha proclamado como únicos candidatos a quienes considera dignos de su apoyo en los distritos rurales de Madrid, a los señores Juez Sarmiento, vizconde de Manzanaera y Goicoerrotea, dejando por lo tanto excluido de la candidatura al Sr. Medialdea, que luchará ahora como candidato independiente.

Uno de los presos que fallecieron en la cárcel de esta corte con motivo del cólera, llamado Miguel Francisco Juaréz, se hallaba condenado a 16 años de cadena por haber sido de los principales autores del robo de títulos del Estado y metálico, que hace algun tiempo se ejecutó en la casa del capitalista Sr. Lopez, calle de San Miguel.

El Sr. D. Eduardo Asquerino saldrá para la Habana probablemente con el próximo correo. Parece que lleva entre otros objetos el de crear un nuevo periódico en nuestras Antillas, que contribuirá a estrechar mas y mas los vínculos entre Cuba y la Península española. Va en su compañía el Sr. Landaluce, director que ha sido en Cuba de otro periódico.

El juez de primera instancia de Buenavista ha dictado su orden de inhabilitacion en la causa que se habia comenzado a instruir contra los periódicos *La Regeneracion*, *La Discusion* y *La Democracia*, con motivo de haber resuscitado en sus columnas los discursos pronunciados por algunos de los individuos del comité democrático en la reunion que celebraron el 15 del corriente en el teatro de la Plaza de la Reina, por considerar que constituyen un delito especial de imprenta, puesto que en ellos no se ataca ni se ofende a instituciones determinadas, sino que ofrecen la tendencia a combatir y reemplazar el orden de cosas existentes, delito comprendido en el art. 29 de la ley vigente. El Sr. Quintanilla, promotor fiscal del expediente de este concepto, y accionado por el juez Sr. D. Emilio Bravo, ha mandado se remitan las actuaciones al juzgado especial de imprenta, consultando antes con la audiencia.

Los progresistas se muestran muy satisfechos del espíritu y tendencias que resaltan en la carta que el duque de la Victoria ha dirigido al comité central.

Han sido comisionados los ingenieros D. Sebastian Vidal y D. José Sainz de Baranda para que pasen a Alemania a estudiar los progresos forestales de aquellos países.

En Molina de Aragon parece que han vuelto a presentarse algunos casos de cólera.

Ha sido presentado a la censura el drama del Sr. Rubí, *Hernan-Cortés*.

El señor conde de Stackelberg, ministro de Rusia que ha sido en esta corte, donde tan gratos recuerdos ha dejado, ha enviado desde Viena, donde actualmente representa a su gobierno, la cantidad de 5,000 rs. con destino a los pobres de Madrid, y especialmente a las familias que han sufrido desgracias por efecto del cólera.

Es completamente falsa la noticia que corrió anoche en algunos círculos acerca del fallecimiento en Tarragona de la hija del Sr. D. Salustiano Olozaga. Lejos de ser así, hay noticias de que ha experimentado alivio en la enfermedad que viene padeciendo.

El miércoles 29 será definitivamente la última representación de *La Africana* en el teatro Real, poniéndose antes tambien el domingo y martes.

Decididamente la empresa del teatro Real ha contratado al Sr. Mario, que empezará con el *Fausto*. Antes, sin embargo, cantará esta ópera el tenor Castellí.

Además se esperan de un día a otro varios artistas importantes.

En la Cámara de representantes de Chile se presentó un proyecto de ley tan luego como el jefe de nuestra escuadra declaró el bloqueo, por cuyo proyecto se decretaba la confiscacion de los bienes de todos los españoles residentes en la república chilena.

La Cámara, por unanimidad, rechazó tan absurdo proyecto, impropio de la civilizacion actual.

El lunes próximo se pondrá en escena en el teatro del Príncipe, el drama *La Carcajada*, en que tanto se distingue el Sr. Valero. Hoy comenzarán en el teatro del Príncipe los ensayos del nuevo drama titulado *Juan Lorenzo*, cuyo protagonista desempeña el primer actor Sr. Valero, según tenemos entendido. Esta obra se pondrá en escena en los primeros días del mes entrante.

Anteanoche se comunicaron las órdenes en la Granja para que la corte se traslade al real sitio del Pardo el día 2 de diciembre, a las 10 de la mañana.

S. M. la Reina, según nos escriben de San Ildefonso con fecha de ayer, se encuentra completamente restablecida, saliendo todas las tardes a dar un pequeño paseo, sin que la detenga lo desahucible de la temperatura.

El duque de la Victoria no solo ha escrito una carta importante al comité central progresista advirtiéndose el mani-

fiesto de que fué portador el Sr. Gonzalez de la Vega, sino que su actitud favorable al mismo comité ha podido influir en que aquel documento apareciera con las firmas de algunas personas respetables, como el Sr. Madex, por ejemplo, que apreciando las cosas bajo un punto de vista dado, acaso se creian escusados de firmar. Tambien nos aseguran que por las mismas razones el comité de Barcelona será probable que cambie de actitud, en cuyo caso el partido progresista deberá presentarse compacto y uniforme en un mismo pensamiento, obediendo todos los elementos progresistas al deseo de poder constituir una situacion legal que debería ser fuerte y duradera.

Hoy hemos recibido de la Agencia *Havas* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Valparaiso, 9.
Chile ha decretado la apertura de 39 puertos nuevos con entera supresion de derechos de aduanas.

Muchas familias, temiendo el bombardeo, se han refugiado en Santiago. A fin de prevenir el bombardeo, el gobierno ha desafiado el único fuerte que podía ofrecer resistencia, pero que es demasiado débil para defender seriamente la ciudad contra las fuerzas españolas.

Paris, 25.
Los periódicos reproducen la noticia dada por el «Monitor» de la Martinica, de haber estallado un conflicto entre los suavos mandados a Méjico y la infantería de marina. Los suavos tuvieron 16 muertos y 37 heridos. La infantería tuvo 3 muertos y 10 heridos.

Dublin, 24.
Un jefe de los fenians llamado Stephens, se ha escapado de la cárcel.

Nueva-York, 15.
A fin de mantener la mas completa neutralidad con Méjico, el presidente Johnson ha prohibido que pasen la raya de los Estados-Unidos en la frontera mejicana, gente armada y transportes de municiones.

Matamoros, 30 de octubre.
Continúa el tiroteo entre juaristas e imperialistas. Estos últimos acaban de recibir refuerzos.

Paris, 25.
Los empleos de recaudador general y pagador estarán a cargo de un solo individuo. Se suprimen los recaudadores generales. Esta supresion deberá estar terminada para enero de 1867. La economía se calcula en dos millones y medio de francos.

Roma, 22.
Los soldados pontificios han cercado a los brigantes en el monte Correto; estos ofrecian rendirse.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 26.ª de la temporada.—A.º turno.—A las 8.—*L'Africana*.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*Luis Onceno*.

Baile.

Circo.—A las 4 1/2.—*La almoneda del diablo*.—A las 8 1/2.—*El suplicio de una mujer*.—Baile.—*El maestro de baile*.

Novedades.—A las 4 1/2 y a las 8 1/2.—*Batalla de diablitos*.

Zarzuela.—A las 4.—*El sargento Federico*.—A las 8 1/2.—*La conquista de Madrid*.

Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

Circo de gallos de Santa Bárbara.—A las 12 de la mañana.—2.ª funcion.

Capellanes.—La Novedad: Esta sociedad celebra su reunion de baile, de 3 1/2 a 7 1/2 de la noche, y de máscaras de 9 de la noche a 2 de la mañana.

Circo de Paul.—La Juventud Española, baile de tres a siete de la tarde. La Constante, de nueve a una de la noche.

Plaza de Toros.—3.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las tres y media en punto.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 26.—Domingo I de Adviento.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro a Alejandrino.

Cintas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde se celebrará a los Desposorios de Nuestra Señora con misa mayor y sermón, y por la tarde se hará la duodena del Santo Patriarca, terminando con procesion de reserva: será orador D. Modesto Rodriguez.

La V. O. T. de San Francisco celebra en su capilla del Santísimo Cristo de los Dolores, una solemne funcion en accion de gracias. A las diez será la misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Manuel Gonzalez: terminada la funcion se cantará un solemne *Te-Deum*, terminando con la reserva.

Tambien la comunidad de benedictinas celebran en su iglesia de San Plácido una solemne funcion en accion de gracias por haberlas preservado el Todopoderoso de la terrible epidemia; a las diez habrá misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Felipe Velazquez, terminando con el *Te-Deum*. Por la tarde se hará el ejercicio de la Virgen terminando con una solemne reserva.

En la iglesia de Monserrat se celebrará a los desposorios de San José, con misa mayor y sermón, que predicará don Gregorio Montes, y por la tarde a las cuatro se hará la duodena del santo pa-

riarca, predicando D. Modesto Rodriguez. En la iglesia de San Ignacio tambien se hará funcion: el patriarca San José y dirá el sermón D. Valentín Casas.

Continúa celebrando a la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará en la misa mayor D. Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio de Diego Megli.—Continúa la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena-Dicha, y será orador por la tarde D. Cástor Compaña.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en Santo Tomás habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará en el Carmen Calzadillo D. Juan José Moreno, y en San Antonio del Prado, D. José Laviña.—En San Jacinto predicará por la noche en los ejercicios del mes. D. Ambrosio Infantes; en Italiano, D. Isidro La Fuente y en el Carmen calzado D. José Losada. Visita de la corte de Maris: Nuestra señora del Buen Parto, en San Luis ó don San Sebastian.

En la parroquia de San Pedro se celebrará una solemne funcion a su santo patron el principe de los Apóstoles, costeadada por sus feligreses, en accion de gracias por su proteccion, especialmente en épocas epidémicas y de afliccion. A las doce habrá misa mayor con S. D. M. manifesto, predicando el señor D. Raimundo Carrillo, *Te-Deum* y reserva.

Mañana 26, fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora, se celebrará en la iglesia de real Hospicio de esta corte, una solemne funcion en accion de gracias al Todopoderoso, por haber librado del cólera a sus numerosos acogidos y empleados. Las diez será la misa solemne, autorizada con la augusta presencia del Señor Sacramento, predicando el Dr. D. Manuel García Menendez, predicador de S. M. Despues de la misa se cantará el *Te-Deum*, y a continuacion la reserva.

Oficiará la orquesta del establecimiento bajo la direccion del profesor D. Rafael Taboada.

Los vecinos del barrio de Pozas tienen dispuesto que el domingo 26 del corriente, a las diez de su mañana, se celebre a sus expensas, en la iglesia de señoras comandadoras de Santiago, una solemne funcion religiosa a Nuestra Señora del Carmen, en accion de gracias por el buen estado sanitario que se ha disfrutado en el mismo barrio durante el tiempo que la epidemia ha afligido a los habitantes de esta corte. Predicará el distinguido orador sagrado D. Cipriano Sevillano.

La comunidad del real colegio de San Antonio Abad celebrará el domingo 26 una solemne funcion religiosa en accion de gracias al Todopoderoso por la terminacion del cólera. A las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón, que dirá el P. Emeterio Rubio de la Virgen del Carmen, y concluyendo la misa se cantará el *Te-Deum*. Por la tarde, a las cuatro, se tendrán completas y despues una solemnisima reserva, asistiendo a todos estos actos un conjunto de escogidas voces e instrumentos, bajo la direccion de D. Urbano Aspa.

La real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, única establecida en la iglesia de religiosas mercenarias decazas de Don Juan de Alarcón, e lebra en union con la venerable comunidad, una solemne funcion en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion de la epidemia. el domingo 26, a las diez de la mañana, con misa mayor con S. D. M. manifesto y sermón que predicará el licenciado D. Juan Fernandez, y *Te-Deum* antes de la reserva, y por la tarde a las tres y media se manifestará, se rezará el santo rosario, sermón que predicará el licenciado D. Lázaro Prieto, cantándose la letanía de la Virgen, Santo Dios, reserva y procesion del Santo Escapulario, concluyendo con una solemne salve.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: 2.º de a pie, Asturias, Isabel II y Arapiles.—Jefe de día: Ser teniente coronel del 2.º de a pie, don José Tiscar Lopez.—Visita de hospital: Figueras, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de Ingenieros, octavo capitán.—El general gobernador Cervino.

ANUNCIOS.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE.—A las diez de la mañana y previa competente autorizacion, se procederá a una venta en pública subasta de seis caballos, del regimiento de Farnesio, 1.º de Ingenieros, y en el patio del cuartel de Guardias de Corps, por haber sido declarados inútiles para el servicio.—El comandante jefe del detall, Manuel de Sousa.—2

ALMONEDA.—MR. PURKISS vende el domingo y lunes algunos muebles de lujo de construccion inglesa, Sordo 23, tercero, derecha, horas de una a tres. No se admiten prederos.—1

SE VENDEN CUATRO CASAS DE nueva planta, juntas ó separadas, en esta forma: se deduce de la renta el 22 por 100 por contribucion, huecos y reparos, y el resto se capitaliza al 6 por 100. Tambien se admiten proposiciones a plazos. En el kiosko viejo de la Red de San Luis, darán razon. No se admiten corredores.—4

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.
ACEITE DE BELLGAS, PRIVILEGIADO.

Jardines, núm. 5, frente al núm. 6.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 94,000 botes para España y el extranjero, justificó su bondad.

Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera; darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-neurioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso, con preferencia a los aceites y pomadas de la perfumería, y los periódicos político-científicos. Véase *La Bolsa*, 14 de febrero; *Epoca*, 16 id.; *Diario oficial*, 16 id.; *Novedades*, 17 id.; *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, 19 id.; *Bohemia*, 26 id.; *Pueblo* 21 id.; *Comercio de Alicante*, 24 id.; *Norte de Castilla*, 26 id., etc.; todos del corriente año. Precio, 6, 12 y 16 rs. bote.—L. de Brea y Moreno.

UNA FAMILIA MUY DECENTE Y tranquila, cuya casa no es de huéspedes, y en punto muy céntrico, cede una buena sala con alcoba, dos balcones a la calle y gabinete-tocador, a dos caballos, con asistencia y que las personas sean de buenas costumbres. En el kiosko de la Red de San Luis darán razon.—1

SE CEDEN HABITACIONES, SALA y gabinetes independientes para familias y caballeros, con asistencia ó sin ella, bien amueblados, en compañía de una señora. Calle de los Negros, número 4, cuarto segundo de la derecha.—1

LECCIONES.

Una señora extranjera, bien recomendada, desea dar lecciones de francés, inglés, alemán y música. Calle de la Montera, núm. 10, principal derecha darán razon.—1

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE la Biblioteca, núm. 3, de doce a cinco de la tarde estará abierta por últimos días el 26 y 27.—1

SE CEDE UN GABINETE CON AL- sobabien amueblado. Hay además sala para recibir. Preciados, 9, portería, informarán.—1

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA persona que se hubiese encontrado un perro de Terranova, color canela oscuro, manchado de blanco en el pecho y en una mano y pata, tenga la bondad de entregarlo en la plaza del Angel, número 20, comercio de sedas, y se le dará una buena gratificacion.—1

UNIFORME SIN ESTRENAR DE jefe de administracion, bordado de oro fino. En 1,500 rs., último precio, se vende uno completo. Consta de casaca, chaleco, sombrero, espadín, tahallí y tucas para el pantalón. Casa de Ruiz, calle Mayor, 33, tienda.—2

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO.
Demostrada hoy por la experiencia la sólida organizacion de esta compañía, conocida ya de todos la seguridad de sus operaciones y el verdadero servicio que con ellas presta a la propiedad y al comercio, la Direccion general del Banco, queriendo contribuir eficazmente al levantamiento del crédito y al desarrollo de la riqueza del país, ha resuelto facilitar desde esta fecha, con arreglo a sus estatutos, las operaciones de préstamos y descuentos, realizándolas en todas escalas sobre las garantías especiales que esta sociedad por su constitucion admite, haciéndolas asequibles a todas las clases productoras de la nacion y generalizándolas a las provincias en que la compañía tiene establecidos representantes.

Quedan, pues, abiertas al público estas operaciones en las oficinas centrales de la compañía, sitas en Madrid, Puerta del Sol, núm. 5, donde se darán asimismo las esplicaciones necesarias. Madrid, 24 de noviembre de 1865.—La Direccion general, M. Morales Perez, y Compañía.

PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO,
ALLAN Y DUROYAUME
12, RUE MARTEL, PARIS.

REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL.
Calle de Cristina, número 5.
Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizados por un nuevo sistema. Reflejadores cristalizados, bolas, etc. Servicios de mesa artículos de novedad y decorado. *Las lámparas de petróleo* de poner los timbres, cifras y armas que se deseen.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS
DEL
BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.
F. DE P. MELLADO Y COMPAÑÍA.
MADRID: CALLE DE SANTA TERESA, NÚMERO 8.
Se admiten imposiciones, por cualquiera suma, reintegrables a voluntad de los imponentes, sin plazo determinado.
Las cantidades impuestas disfrutan un interés fijo de medio por 100 al mes, y tienen derecho al sorteo de varios premios, combinados de modo que pueden elevar el beneficio hasta 66 por 100, sin que nunca ni en ningun caso corran el menor riesgo.
Se admiten cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por el reintegro de las cantidades que ingresan en la Caja, y el pago de lo que les responde por intereses y premios, se hace en efectivo.
El Banco Industrial y Mercantil garantiza las sumas que ingresan en la Caja, con su capital de 20,000,000 de reales.
Se remiten prospectos y se dan esplicaciones a todo el que las solicita.

ALEJANDRA MUÑOZ, DE 21 años, solicita cria para su casa. Vive calle de las Minas, 22, portería, donde informarán.—1

DESCUBRIMIENTO.

El papel gummico anti-asmático de Ricou, Paris, boulevard Sebastopol, 104, alivia al instante y cura radicalmente el asma, las opresiones, la tos y los catarros mas inveterados.

Depósito general: Madrid, Dos de Mayo, 2, segundo, A. Monerica, y Hortaleza, 17, Garrido.—Se espide franco.

FARMACEUTICO.—EN LA VILLA de Eibar, provincia de Guipúzcoa, y a tres horas del ferro-carril del Norte, se necesita uno que quiera encargarse de la gerencia de una botica. Dirigirse a doña Francisca de Asis Varro en dicha villa.—1

SASTRERIA PARA NIÑOS.—CASA Morlet, 2 y 3. Totonda Colbert, 4, R. Vivienne, Paris.

VENTA DE UN SOLAR EN ESTA CORTE.

A voluntad de sus dueños, y en pública subasta, se vende un solar en esta poblacion y su calle del Arco de Santa María con vuelta a la de Válgame Dios, señalado con los núms. 43 por la primera y el 2 por la segunda, ambos modernos: comprende una superficie de 3,842 pies cuadrados, y está tasado en 890,829 reales, ó sea a 60 rs. pie, a rebajar cargas. Para el remate, que tendrá lugar en el local del juzgado de primera instancia del distrito del Centro, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, se ha señalado el día 27 del actual a la una de la tarde; advirtiéndose que no se admitirá postura inferior a la tasacion.

El pliego de condiciones y demas antecedentes estarán de manifesto todos los días de 9 a 12 de la mañana hasta el del remate, en el estudio del notario de este colegio D. Manuel de las Heras, piso segundo de la casa núm. 121, calle Mayor.—1

TUTOR.—CALLE DE JACOME- trezo, número 19.—Hemos recibido sobabien y gorras de novedad, para niños. Se construyen las de uniforme con especialidad; y hay surtido de todas clases, a precios sumamente baratos.—1

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Epons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce a cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.

FONDA DEL COMERCIO.—ALCA- lá, núm. 1, esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio, de 20 reales en adelante; cubiertos desde 6 arriba.—7

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura. Hora de ver al profesor, de doce a una. Mediodía Grande, 14, 3.ª, izquierda.—9